

## Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 2 de deptembre de 2003.-

En atención a lo solicitado y teniendo en cuenta lo

dispuesto en la Acordada Nº 50/96,

SE RESUELVE:

Adscribir a partir del día de la fecha y por el término de 6 (seis) meses, al auxiliar de la Dirección de Recursos Humanos del Consejo de la Magistratura, señor Rafael Gómez Diez, a la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial, en virtud de lo establecido en la Resolución 1279/79.-

Registrese, hágase saber y archivese.-

CARLOS S. FAYT

ORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION